

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

HECHO RELEVANTE

Valencia, a 28 de diciembre de 2007

Muy Sres. nuestros,

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que ASTROC MEDITERRANEO, S.A. ha procedido a amortizar, cumpliendo el calendario de amortización ordinaria establecido en el Contrato de Préstamo Sindicado, el primer plazo de dicho Préstamo que se suscribió en diciembre de 2006, con varias entidades financieras para financiar la adquisición de LANDSCAPE PROMOCIONS INMOBILIARIES, S.L.

El total importe satisfecho en el día de hoy asciende a 74 millones de euros de capital y 15 millones de euros de intereses, de los que a ASTROC ha correspondido 45 millones de euros, correspondientes a su participación actual en LANDSCAPE PROMOCIONS INMOBILIARIES, S.L.

Se adjunta nota de prensa descriptiva de la operación.

Todo lo cual pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente.

Cristina de Uriarte Chávarri
Secretario del Consejo de Administración

Astroc cumple con su primer pago del sindicado

- **Amortiza 89 millones de euros del préstamo concedido para la adquisición de Landscape.**
- **La compañía cumple puntualmente con el calendario de sus compromisos de pago.**

Madrid, 28 de diciembre de 2007. Astroc ha anunciado hoy, mediante un hecho relevante remitido a la CNMV, la amortización del primer tramo del préstamo sindicado, suscrito en diciembre del pasado año, para financiar la adquisición de Landscape. El pago total asciende a 89 millones de euros, 74 de ellos en concepto de principal y 15 millones en concepto de intereses.

El préstamo sindicado comprometido inicialmente por la entidad alcanzaba los 930 millones repartidos en tres tramos. El pasado mes de julio la compañía redujo esa deuda en 188 millones y hoy, tras el pago realizado, la deuda ha quedado reducida a 668 millones de euros.

Este hecho se enmarca en el acuerdo aprobado en este mismo mes de diciembre para la fusión de Astroc, Rayet Promoción y Landscape, que permitirá la creación de una de las inmobiliarias de referencia en el mercado, con unos activos de 3.420 millones de euros y unos Fondos Propios superiores a 1.200 millones de euros.

Para más información:

LLORENTE & CUENCA

José Manuel Paredes

jmparedes@llorenteycuenca.com

Telf. 915637722